

**INFORME DEL GERENTE PARA LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
DE TAXI EJECUTIVO PRIMERO DE MAYO
TAXPRIM S.A**

Guaranda, 12 de Junio del 2020.

En mi calidad de Gerente General de la COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO PRIMERO DE MAYO TAXPRIM S.A., en cumplimiento con la Ley de Compañías, referente a los informes de los administradores y estatutos internos; comunico lo siguiente de mis actividades realizadas:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones de la Junta General, de socios, tomando en cuenta y consultando los procedimientos legales y reglamentarios que existen en nuestro país.
2. Brindamos la información pertinente a socios o accionistas de la compañía sobre los trámites realizados ante las entidades de control.
3. La compañía ha venido operando ya el 100% de su capacidad todo el periodo fiscal.

4. Se gestionó la contratación para elaborar y aprobar el Reglamento Interno de la Compañía, a fin de regular la actividad de los socios al interior de la misma.
5. Se ha facilitado la documentación pertinente y en casos de ser necesario el acompañamiento durante la matriculación vehicular como representante legal.
6. Realizamos el proceso y contratación de Rastreo Satelital, para las Unidades de la Compañía, para que las mismas puedan ejercer su labor con toda las seguridades pertinentes..
7. Se realizó la contratación del seguro para cada vehículo de la compañía.
De manera que las Unidades quedan aseguradas en casos de siniestros.
8. Hicimos acto de presencia en calidad de Representante Legal de la compañía en varias reuniones en el área de transporte, con ideas, opiniones en mejora del sector transportista.
9. Contratamos el personal necesario y responsable para las actividades administrativas. Las mismas que han sido llevadas de una manera eficaz y eficiente.
10. Realizamos las gestiones pertinentes para obtener los permisos anuales de funcionamiento, evitando así futuras sanciones.

11. Colaboramos con la SENESCYT, en el proceso de actualización de datos (elaboración de una investigación de necesidades del sector empresarial de profesionales de nivel técnico y tecnológico en las provincias de Bolívar, El Oro, Guayas, Manabí, Pichincha, Sucumbíos y Tungurahua).

12. Hemos mantenido una verificación y control continuo de la información financiera y tributaria con la Contadora.

13. Producto de nuestra gestión no tenemos problemas y obligaciones pendientes con la administración laboral, tributaria y societaria.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente;


VINICIO AREVALO REA
C.C.: 0201257656
GERENTE GENERAL

